



## Conexión Línea Azul®

*Una garantía de protección*

### Preguntas Frecuentes

#### 1. ¿El Seguro de Gastos Médicos Mayores de grupo debe ser de GNP?

Puede ser de cualquier aseguradora autorizada para comercializar Seguros de Gastos Médicos Mayores de grupo, el producto debe estar registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). El grupo debe ser auténtico, incluye PYMES, Cashflow, Universidades y Bancos cuyo beneficio sea brindado por una aseguradora autorizada.

NO aplica para:

- Administradoras de servicios médicos
- Grupos voluntarios
- Socios que no estén en nómina, a pesar de que se encuentren en el acta constitutiva
- Grupos contributivos (excepto alumnos de universidades que de manera obligatorio deben adquirir el seguro, por ejemplo: el ITAM, la UVM, etc.)

#### 2. ¿En qué momento se eligen las condiciones del plan?

a) Al contratar Conexión Línea Azul, sólo puedes elegir el plan garantizado (nivel hospitalario y territorialidad) que se desea tener a la salida del grupo: Línea Azul VIP, Línea Azul Internacional, Premier 100, Premier 200, Premier 300 ó Premier 400.

b) A la salida de grupo se deberán definir las variables del plan individual garantizado que se haya elegido, como: Suma Asegurada, deducible (cualquiera de los vigentes), coaseguro (10%, 15% ó 20%), círculo médico y coberturas adicionales para los cuáles se aplicarán las políticas de aceptación vigentes.

#### 3. Al salir del grupo, ¿qué se requiere para solicitar el plan individual garantizado por Conexión Línea Azul?

• Solicitar la póliza individual a través de la solicitud de cambios de Conexión Línea Azul en un máximo de 90 días posteriores a la salida del grupo, transcurrido ese periodo se pierde el beneficio de la garantía de plan individual.

• Presentar un comprobante de la salida del grupo que avale la separación laboral, como: carta finiquito, acta de jubilación, incapacidad total o permanente o carta de la compañía donde se laboró. Para el caso de alumnos de Universidades, podrán presentar: cédula profesional, certificado o carta de baja.



## Conexión Línea Azul®

*Una garantía de protección*

#### **4. Al momento de solicitar el plan individual garantizado por Conexión Línea Azul, ¿qué pasa si existe una reclamación abierta?**

Conexión Línea Azul ofrece continuidad en el pago de reclamaciones que provengan de la póliza de grupo y que hayan iniciado a partir de la fecha de contratación de Conexión Línea Azul, hasta por el remanente de la Suma Asegurada de la póliza de grupo más la Suma Asegurada de Conexión Línea Azul.

Para efectos de aplicación del deducible, se considerará el que resulte mayor de entre la póliza de grupo y el que se haya contratado en el plan individual garantizado.

Es indispensable que en los casos en los que se tienen reclamaciones abiertas, se presente la carta de siniestralidad a la fecha de salida del grupo.

#### **5. ¿Están cubiertos los padecimientos que iniciaron durante la póliza de grupo antes de contratar Conexión Línea Azul?**

No, un padecimiento preexistente a Conexión Línea Azul no se cubre.

#### **6. ¿Se puede cambiar la Suma Asegurada que ofrece Conexión Línea Azul y/o el plan individual garantizado que se había elegido?**

Sí, en cualquier momento se puede cambiar de Conexión Línea Azul Cien mil a Sin límite o viceversa; de igual manera también se puede cambiar el plan individual garantizado. No es necesario esperar hasta la renovación ni a la salida del grupo.

Si el cambio se realiza a un plan mayor, se aplicará suscripción. El 100% de la prima no devengada se tomará a cuenta para el pago del nuevo plan.

#### **7. ¿Se mantienen las Pólizas de Exceso?**

Si, se mantienen para aquellos que ya tienen reclamaciones abiertas y también como opción para aquellos que no estén asegurados en grupos auténticos y que por lo tanto no serían aceptados en Conexión Línea Azul.



## Conexión Línea Azul®

*Una garantía de protección*

### 8. ¿Puedo cambiar las Pólizas de Exceso a Conexión Línea Azul?

Sí, bajo las siguientes consideraciones:

- Se aplicará suscripción.
- La antigüedad se considerará sólo para la eliminación o reducción de periodos de espera.
- El cambio puede ser en el inter de vigencia, en tal caso se tomará el 60% de las primas no devengadas de la póliza de exceso para el pago de Conexión Línea Azul.

### 9. Si el asegurado titular es rechazado en la suscripción, ¿se puede aceptar sólo a sus dependientes económicos en Conexión Línea Azul?

Sí, es uno de los dos casos en los que se permitirá que el contratante sea distinto al titular de la póliza, el otro caso se da cuando el contratante es el patrón (persona moral) que otorga el plan como prestación.

De igual forma, si alguno de los dependientes es rechazado, no quedará asegurado en Conexión Línea Azul a pesar de que el grupo lo haya asegurado.

### 10. Si al otorgarse la póliza de grupo (con GNP u otra compañía) fue necesario pasar por un proceso de suscripción ¿al contratar Conexión Línea Azul se respeta la antigüedad generada en dicha póliza?

No, el beneficio con el que se cuenta, es la eliminación o reducción de los periodos de espera.

### 11. ¿Qué diferencia hay entre una póliza en exceso y Conexión Línea Azul?

Una póliza en exceso se utiliza como complemento para ampliar la Suma Asegurada de una póliza a una Suma Asegurada sin límite. Este tipo de pólizas normalmente se contratan buscando que el deducible sea lo más parecido a la Suma Asegurada de la póliza de grupo. De esta manera, los primeros gastos de un accidente o enfermedad los absorberá el seguro de grupo y al agotarse la Suma Asegurada empezará a operar la Póliza en Exceso.

Una póliza en exceso es una póliza individual con deducibles muy altos que el asegurado tendrá que cubrir y en caso de que quisiera cambiar a un deducible menor, tendría pasar por un proceso de suscripción; además para reclamaciones abiertas el deducible que se aplicaría seguiría siendo el de la Póliza de Exceso.

Conexión Línea Azul garantiza la protección en una póliza individual en la que el Asegurado determina la Suma Asegurada, cobertura, deducible y coaseguro que se adapte a sus necesidades, sin pasar por un proceso de suscripción.